

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMPAÑIA TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Amazonas N47-179 y Carlos Endara, se instalan en Junta General los socios Patricio Olivier Mármol Vivas propietario de 18615 participaciones con un valor de un dólar cada una, José Antonio Andrade García propietario de 10585 participaciones con un valor de un dólar cada una y Karina Soledad Rodríguez Paredes propietario de 7300 participaciones con un valor de un dólar cada una; por lo que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de USD 36500, dividido en treinta y seis mil quinientas participaciones sociales de USD 1,00, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la Junta el señor Pierre David Oramas Sánchez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Señora Karina Soledad Rodríguez Paredes, Gerente General de la Compañía.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014:**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente General correspondiente al año 2014, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad el contenido del informe de gerencia.

La moción es discutida y aprobada por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2014:

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

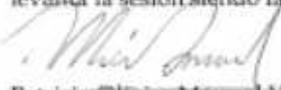
Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La moción es discutida y aprobada por unanimidad.

3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos:

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 la compañía generó USD 11.173,14 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta.

A las 14H10 se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 14H45.


Patricio Olivier Marmol Vivas
Socio


José Antonio Andrade García
Socio


Karina Soledad Rodríguez Paredes
Socio - Secretaria


Pierre David Oramas Sanchez
Presidente